

LA PROTECCIÓN DE LAS CASAS Y SUS MORADORES EN EL REBOLLAR (I). ALGUNOS APUNTES ETNOGRÁFICOS EN ROBLEDA*

Pedro Javier Cruz Sánchez

Para Ángel Iglesias y Françoise Giraud.

RESUMEN:

Las páginas que siguen a continuación dan cuenta de algunas viejas prácticas relacionadas con la protección de casas, personas, animales y enseres que a lo largo de estos años hemos ido recogiendo en el municipio de Robleda (Salamanca). No pretendemos más que deslindar algunas de las más conocidas y las más empleadas por los habitantes del Rebollar, comarca del SO salmantino que guarda un importante patrimonio etnográfico.

PALABRAS CLAVE:

El Rebollar; ámbitos de protección; cruces; fórmulas mágicas.

* Este trabajo se corresponde con la primera parte de otro más amplio en el que nos centraremos en los aspectos históricos y antropológicos de este fenómeno.

1. Introducción

En la naturaleza del hombre existe una necesidad innata de protegerse: de los agentes externos, de los animales, de los propios hombres o, simplemente, de lo que desconoce. Este hecho ha provocado que desde tiempos inmemoriales se haya rodeado de ciertos elementos que contrarrestase los efectos perniciosos de aquellos; primero se procuró un cobijo, luego unos ropajes y una vez satisfechas las necesidades básicas, una serie de amuletos que lo resguardase de lo intangible, como por ejemplo los espíritus malignos. Así es como a lo largo de los tiempos, encontramos toda una serie de elementos de cultura material o de ritos propiciatorios que giran en torno a la protección frente al mal.

Ya desde la Prehistoria, se adoptaron multitud de ritos y formas materiales de proteger los hogares, los animales y las propias personas. Los pueblos mediterráneos, sin ir más lejos, muestran desde la etapa Neolítica una preocupación por la salvaguarda de las posesiones más preciadas, como puede ser el ganado, para lo cual se crearon auténticos santuarios en ciertos puntos estratégicos del paisaje en los que se oficiaban toda una serie de ritos propiciatorios. Por su parte, el carácter itinerante de la mayor parte de los pueblos que han ocupado la Península impide que constatemos prácticas de protección doméstica hasta bien entrada la Edad del Hierro. En este momento en que los poblados comienzan a sedentarizarse se documentan ciertas prácticas mágicas entre las que destacan la de enterrar neonatos en los umbrales de las puertas, tal y como se constatan en el poblado navarro de Alto de la Cruz en Cortes; nos encontramos ante una costumbre de raigambre indoeuropea que cabe entroncar con ciertos ritos relacionados con la propiciación de la fecundación marital, según la idea de que un nuevo nacimiento supone la reencarnación del difunto¹.

A lo largo del Imperio Romano se constatan un buen número de evidencias de protección del hogar; recordemos, por ejemplo, los altarcillos familiares formados con los dioses *lares* o las inscripciones en las entradas de las casas con la inscripción *cave canem* (“cuidado con el perro”), tradiciones que pasados los siglos se ha mantenido, bajo diversas apariencias, según veremos a continuación.

Tal y como han apuntado algunos autores se combate la duda, el miedo, propiciando al individuo un sentimiento de seguridad; ésta según Blanco, “(...) se alcanza a través de una espiritualidad que instrumentaliza recursos de distinta índole”². Estos instrumentos pueden ser los objetos a los que se les atribuyen ciertos poderes, palabras tal como las oraciones o los

¹ Maluquer de Motes, J. et alii (1990): *Alto de la Cruz. Cortes de Navarra. Campañas, 1986-1988*. Trabajos de Arqueología Navarra 9: 129. Pamplona.

² Blanco, J. F. (1997): “La espiritualidad popular asociada a la vivienda”, en *La Casa. Un espacio para la tradición*. Centro de Cultura Tradicional: 80. Salamanca.

ensalmos, los sonidos (el ruido de la campana tocando para ‘espantar’ las tormentas), los olores (sahumerios) y los ritos, los cuales aglutinan a los anteriores para lograr el fin impetrado. La reacción al miedo, a lo irracional, a lo desconocido, provoca que el individuo lo sacralice por medio de una suerte de *hierofanía*³ en la que lo sagrado se manifiesta a través de los objetos del cosmos que le rodea.

La costumbre de proteger el hogar se ha mantenido hasta nuestros días, con distinto envoltorio que antaño pero en definitiva con la misma finalidad. En las sociedades tradicionales estos usos se encontraban totalmente generalizados y no existe una localidad en la que no observemos evidencias de la misma. En ámbitos tan lejanos al nuestro como el Pirineo aragonés son especialmente numerosas y variadas las señales de protección de los hogares en donde recientemente F. Biarge y A. Biarge han llevado a cabo un completo catálogo de los elementos protectores de las casas pirenaicas⁴.

La arquitectura vernácula de la Meseta septentrional aunque tal vez algo más austera que la de los Pirineos, muestra abundantes ejemplos de protección de las casas. Símbolos cristianos, como los *detentes* con la representación del Sagrado Corazón se encuentran dispuestos por prácticamente todos los ámbitos de nuestra comunidad y rara era la casa que no tuviera uno clavado en la puerta; lo mismo podríamos decir de otros elementos como las cruces a las cuales habremos de acudir después o las propias inscripciones de carácter religioso⁵ – generalmente anagramas con el *AVE MARÍA*, el *IHS* o elementos de la liturgia cristiana-, muy comunes en muchas de las casas de nuestros antepasados. Por su parte, las representaciones de soles, animales o diferentes esquemas radiales que para algunos autores restos de viejas prácticas pre-cristianas sancionadas ya desde antiguo⁶, son otro de los elementos más representativos que detectamos en el paisaje doméstico tradicional.

Acercándonos al espacio que ahora nos interesa, la arquitectura tradicional de la provincia de Salamanca es rica en este tipo de manifestaciones; dentro de los diferentes tipos arquitectónicos que se documentan en la provincia: casas de llanura y casas de montaña⁷, encontramos numerosos indicios del tema que estamos tratando los cuales, las más de las veces, pasan desapercibidas al curioso viajero. Se trata de leves rastros, de casi imperceptibles indicios que el hombre ha dispuesto para salvaguardar sus casas del mal, de lo desconocido.

³ Eliade, M. (2000): *Tratado de Historia de las Religiones*. Barcelona.

⁴ Biarge, F. y Biarge, A. (2000): *Libranos del mal. Creencias, signos y ritos protectores en la zona pirenaica aragonesa*. El Patrimonio Etnológico Aragonés. Huesca.

⁵ Cerón Peña, M. (2002): *Dinteles y Jambas en la arquitectura popular salmantina*. Diputación de Salamanca. Salamanca.

⁶ Martín de Braga (1981): *Sermón contra las supersticiones rurales*. Ediciones El Albir. Barcelona.

⁷ Mata, L. M. (1997): “La casa tradicional salmantina”, en *La Casa. Un espacio para la tradición*. Centro de Cultura Tradicional, 16. Salamanca: 13-25.

Al respecto, el suroeste de la provincia de Salamanca y, más concretamente, la comarca de El Rebollar ofrece aún en su maltrecha arquitectura popular un sinfín de elementos de carácter protector de la vivienda. El caso de Robleda, estudiado por nosotros desde hace ya algún tiempo, permitirá aproximarnos al tema en las páginas que siguen a continuación.

2. Algunos apuntes sobre el urbanismo de Robleda.

La comarca de El Rebollar se enclava en la vertiente norte de la Sierra de Gata, en un terreno relativamente quebrado que se encuentra a caballo entre el borde de la penillanura y las estribaciones de aquella sierra al norte y sur relativamente. Comparte la Sierra de Gata las provincias de Salamanca y Cáceres y por el oeste se introduce, bajo la prolongación de la *Sierra de Malcata y Estrella*, en territorio portugués.

Asentada sobre suelos pizarrosos, se trata de una comarca cuya economía se ha asentado sobre la base de una pobre agricultura de secano, una ganadería ovina, caprina y vacuna de pocas cabezas y una actividad comercial basada en la arriería, hecho que dio por ejemplo fama en tiempos a los *carruchinus* de Navasfrías.

Acorde con los materiales y la economía agraria que predomina en la comarca, encontramos un tipo de casa que adopta elementos propios de las casas de penillanura⁸. Nos encontramos, por lo común, ante unidades domésticas de una sola planta con *postigu* para el acceso de los carros, que muestran escasez de vanos al exterior y una compartimentación interna que distingue con claridad el espacio destinado al corral y los establos, donde encontramos el *apajaeru* para la comida de las cabezas de ganado y el *chicorzu*, especie de cuarto de donde se cogían los *cestaus* de paja para el ganado. El espacio destinado a la vivienda muestra una disposición similar en la mayoría de las casas robledanas (y casi por extensión rebollanas) que conocemos. Una *jastial* al que se accede desde la calle distribuye el espacio a la sala y alcobas por un lado y a la cocina y almacén o *cernieru* por otro⁹.

El aspecto exterior de las casas tradicionales de Robleda, como paradigma de las construcciones tradicionales de El Rebollar, es la de un apiñado conjunto de construcciones de escasa altura en las que los postigos tienen un protagonismo especial; son edificaciones de tonos parduscos merced al uso casi exclusivo de la pizarra, a veces entremezclada con la cuarcita, de color blanquecino, hecho que otorga cierta bicromía a las mismas.

Un aspecto que nos interesa a la hora de adentrarnos en el objeto de estas páginas, ya dentro de Robleda, es el referente al urbanismo y su disposición en el entorno, hecho que creemos resulta fundamental a la hora de analizar los ámbitos en los que encontramos los

⁸ Mata, *op. cit.* 20-21.

⁹ Alonso Pascual, J. (2002): *Robleda. Crónica y descripción del lugar*. Salamanca: 217-223.

elementos protectores. Robleda se localiza en el seno de un destacado promontorio rocoso, sobre el que se levanta la iglesia parroquial y el primitivo caserío en torno a aquella. Por el oeste lo ciñe la carretera a Villasrubias y por el sur el *regato del Raihuelo*; al norte y este una serie de pequeños arroyuelos hacen lo propio delimitando en planta un caserío que deja de apiñarse según nos alejamos progresivamente de la iglesia. Es interesante destacar la presencia junto con la iglesia parroquial, cuya advocación es a Nuestra Señora de la Asunción, situada en una posición más o menos centrada en lo que fue el casco viejo del pueblo, la *ermita de San Juan* cuyos restos se localizaban en el cementerio de la localidad, de la que hoy queda poco más que el recuerdo y el barrio que lleva su nombre, en su extremo meridional y la *ermita del Cristo* o el *Humilladeru del Cristu*, que se localiza a la entrada del pueblo, al norte. Junto a estas construcciones tenemos constancia de una *capilla del Caminero*¹⁰ de la que únicamente sabemos que se localizaba a extramuros de Robleda y que seguramente se levantó al pie de alguno de los numerosos caminos que surcaban su término¹¹. Así mismo los viejos libros del archivo robledano o la documentación que custodia el archivo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo mencionan en alguna ocasión la *ermita de San Sebastián* de la que, sin embargo, se desconoce su paradero¹² y la *ermita de los Mártires*, la cual correspondería a unas de las cuatro ermitas que se citan en la documentación de los siglos XVII y XVIII.

Robleda, vista así a vuelo de pájaro, encuentra en todos los puntos cardinales del perímetro urbano evidencias de protección. Se erige en el centro la iglesia, en el punto culminante del teso que acoge al pueblo y que se puede ver desde todo el entorno inmediato. La protección de la población se refuerza así mismo con la presencia de ¿cuatro? elementos protectores cuales son las ermitas del Cristo y San Juan, al norte y sur respectivamente de aquella, una vieja capilla que no adivinamos a situar con exactitud, pero que tal vez pudo erigirse a lo largo del camino a Villasrubias, esto es, al sureste y las ermitas de *San Sebastián* y de *los Mártires* en los sectores restantes. Seguiría una especie de modelo radial, propuesto ya para las villas pirenaicas por E. Monesma¹³, en el cual se dispondrían una serie de hipotéticos “anillos concéntricos” de protección que engloban tanto al caserío (*ager*) como a su entorno (*saltus*).

La *ermita del Cristo* de Robleda, situada al pie del camino que conduce al puerto de Perales y a Ciudad Rodrigo según vayamos a mediodía o al septentrión, muestra evidentes señales de amparo al caminante y de protección al pueblo que acoge. Así, entre la iglesia y ésta

¹⁰ *Relación numérica de todos los edificios y albergues existentes en el casco del pueblo y los diseminados en el término municipal. Robleda, 1911.* Archivo del Ayuntamiento de Robleda, caja 131, Robleda.

¹¹ Iglesias Ovejero, A. (2005): “Caminos de El Rebollar: *paleros, carruchinus, macuterus* en las variantes del recorrido de Ciudad Rodrigo a Coria”, *Carnaval del Toro*: 443-461. Ciudad Rodrigo.

¹² Alonso Pascual, *op. cit.* 214.

¹³ Monesma, E. (Dir.) (2003): *Creencias y religiosidad popular.* (Edición en VHS). Producciones Pyrene. Huesca.

se disponen 14 cruces pertenecientes a un Vía Crucis dispuesto a lo largo de la *Calli las Crucis*¹⁴; por otro lado, muestra en su parte posterior, a la espalda del atrio de entrada, una cruz sobre pedestal trazado a modo de esgrafiado de cal que destaca en el lienzo pizarroso con que está levantado el templo. Incluso la entrada a la misma, donde se completa el Vía Crucis, se grabaron cruces en una losa situada debajo del atrio.

La presencia de cruces situadas al pie de las vías de acceso a las localidades es muy común en todo el ámbito que tratamos, generalizándose en todo el oeste de la provincia. Elementos relacionados con la itinerante se dispersan por multitud de sitios; traemos algunos ejemplos casi a vuelapluma. Sobre una tapia a la entrada del pueblo de El Bodón, unos kilómetros más al norte de Robleda camino de Ciudad Rodrigo, se dispone sobre la sombría pared de un prado que sirve de antesala al pueblo al pie de la carretera una sencilla cruz patada por medio de una serie de cantos de cuarcita blanquecinos que destaca sobre aquella. En término de Lumbrales, Hinojosa de Duero, Martiago o Saucelle, entre otros, aparecen incluidas en algunas de sus *cortinas*, este tipo de cruces situadas al pie de los caminos, elaboradas con guijos de cuarcita que destacan sobre la negra pizarra. Estamos ante un fenómeno generalizado en todo el oeste salmantino sobre el que volveremos en la segunda parte de este trabajo.

3. La protección de las comunidades a través de ciertos símbolos detectados en el Rebollar: el ejemplo de Robleda

Como apuntábamos líneas atrás, Robleda se muestra ante nosotros como un más o menos abigarrado conjunto de construcciones de pizarra que las nuevas modas arquitectónicas, adoptadas del mundo francófono, ha transformado hasta perder hoy en día la fisonomía que tuvo hasta hace no muchos años, más o menos los años 90 que es cuando comienzan a regresar los primeros emigrantes de Europa. A pesar de ello aún podemos encontrar escondidos algunos ejemplos que permiten rescatar y analizar evidencias de viejas tradiciones protectoras en las casas *robleanas*.

Se observan en la protección de sus hogares, como en tantos otros lugares de la Península, un sinfín de tradiciones que nos remiten a aquella óptica comentada anteriormente: por un lado, la tradición cristiana y por otra, la que podríamos denominar pagana o pre-cristiana la cual hunde sus raíces en la Antigüedad. Los ejemplos que presentamos a continuación son una muestra más o menos significativa de los existentes y de los ya desaparecidos, muestras que se pueden hacer extensibles a buena parte de la provincia salmantina y, por extensión, peninsular.

¹⁴ Alonso Pascual, *op. cit.* 208.

Las creencias de raigambre cristiana en torno a la protección de los hogares se generalizan, como cabe esperar, en toda España. No obstante ciertas prácticas, asociadas fundamentalmente a la colocación de símbolos en determinados puntos de la casa, tienen un origen que algunos autores la sitúan en lo profano¹⁵, por lo que asistimos en la mayor parte de las ocasiones a una reinterpretación y readaptación de ciertos ritos pre-cristianos a la religiosidad oficial. Estas prácticas nos han de llevar a tocar necesariamente el viejo problema de la denominada *Gran y Pequeña Tradición* en su versión religiosa (o lo que es lo mismo religión oficial y religión popular), tratado hace ya algunas décadas por Robert Redfield¹⁶, tema que en la actualidad se encuentra entre los principales tratados por los antropólogos y sobre el que volveremos más adelante.

En este contexto se podría entender un elemento tan omnipresente como son las cruces –como veremos a continuación, de madera, esgrafiadas, de piedra...-, en el campo o en ciertas partes del ámbito doméstico y especialmente en zonas de acceso al interior de las mismas tales como puertas, ventanas o chimeneas, con la finalidad de ‘espantar’ la presencia, siempre etérea y esquiva, del mal. Nos encontramos además ante una serie de supersticiones que muchas veces, desde la Edad Media fueron reprobadas con asiduidad pero que a la larga se han ido manteniendo hasta nuestros días.

La arquitectura tradicional conservada en Robleda, como ejemplo del Rebollar, ofrece numerosos ejemplos de estas prácticas; la presencia de cruces o *espantabrujas* y *espantademonios*¹⁷ se multiplica en el caserío de Robleda en puertas, ventanas, chimeneas y tapias al pie de caminos. Las cruces que se colocan en las ventanas, a diferencia de las que se disponen en las otras áreas de acceso, solían ser de madera unas veces dos sencillas ramitas de laurel en forma de aspa y otras auténticas cruces talladas en miniatura. Alonso Pascual refiere la tradición que aún se mantiene hoy en día, confirmada también por el pastor robledano Agustín Samaniego, del reparto el día de Domingo de Ramos de manojos de laurel que cada vecino, una vez llegado a casa, partía de aquel unos palitos que cruzados y atados con hilo se colocaban en las ventanas para que no entrara ningún rayo y para ahuyentar a las brujas o al demonio¹⁸. El mismo Agustín talla estas cruces y las acompaña además de una ramita del mismo laurel repartido por el sacerdote en Semana Santa.

¹⁵ Valdivieso Ovejero, R. M^º (1991): *Religiosidad antigua y folklore religioso en las sierras riojanas y sus aldeaños*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.

¹⁶ Redfield, R. (1956): “The Social Organization of Tradition”, *Peasant Society and Culture*. University Press: 67-104. Chicago.

¹⁷ Cea Gutiérrez, A. “La protección contra el mal en la cultura popular salmantina. Las joyas”, *L’Espai del Mal. IX Curs d’Estiu Comtat d’Urgell*: 91. Lleida.

¹⁸ Alonso Pascual, *op. cit.* 410.

Resulta curiosa, tal y como vemos en la fotografía que acompaña estas líneas, la semejanza de las cruces que talla Agustín con las que nosotros hemos documentado, claveteadas en las puertas en la localidad berciana, hoy tristemente abandonada de Prado de Paradiñas, en las casas del municipio abulense de Cardeñosa o en buena parte de los pueblos del oeste salmantino, hecho que permite certificar además que esta práctica ha tenido un alcance geográfico prácticamente peninsular.

Las ventanas, cuando no se las colocaban estas sencillas cruces se adornaban con ramos, bien de laurel u olivo, que era lo más común o con otras plantas que buscaban el mismo efecto que aquel. Los vanos de la mayor parte de las casas contaron con sencillas decoraciones esgrafiadas que al tiempo que buscan un fin estético¹⁹, se buscó un fin claramente profiláctico. Es lo que ocurre con los adornos en forma de flor hexapétala, que tradicionalmente interpretada como elemento protector de los hogares²⁰, valor que hay que buscar su origen, según algunos autores, en viejas creencias pre-cristianas. Estos motivos radiales se les han venido emparentando con representaciones solares, hecho que supone una antítesis de aquellas otras nocturnas, las cuales vetarían el acceso por ventanas y chimeneas a los habitantes de la noche²¹. En Robleda, entre otros, destaca la ventana esgrafiada de una vieja casona de gente con *posiblis* situada al pie de la iglesia parroquial, en la que se observan tres de estos motivos encerrados en círculos acompañados de elementos vegetales que bien pueden estar cumpliendo la misma función que las ramas de laurel u olivo anteriormente citadas. La casa de Rosaura Valiente Lozano, en la calle Larga, aún conserva una vieja chimenea de forma de pirámide truncada que muestra uno de estos elementos –una flor hexapétala-, centrada en una especie de filacteria en la que se expone el año de construcción (1896) y se corona con una representación bastante esquemática de carácter vegetal. Podemos ver estos mismos motivos en otras chimeneas de la localidad, peor conservados, pero que nos están indicando en todo caso que se trata de un ornato muy común en el pueblo.

¹⁹ Como es la combinación de la decoración encalada sobre el fondo negruzco del lienzo.

²⁰ Padilla Montoya, C. y del Arco Martín, E. (1986): "Protección mágica de la casa en la provincia de Ávila", *Cuadernos Abulenses* nº 6, julio-diciembre: 81-97. Ávila.

²¹ *Ibidem*, 90-91.

3.1. La sempiterna presencia de cruces y otros símbolos del orbe cristiano en la vida cotidiana

La cruz como símbolo y representación nos acompaña en todo momento y todo lugar; las vemos en los ámbitos urbanos, en el campo o en contacto directo con el hombre a través de pequeños crucifijos. Es un símbolo perenne con el que convivimos en todo momento y que en la sociedad tradicional cumplió un importante papel como aglutinador de ciertas prácticas y ciertas creencias efectuadas a diario. Las cruces no se colocaron en las poblaciones o en campo al azar sino que existe toda una lógica que responde a ciertas necesidades de la sociedad tradicional.

La presencia de cruces en una comunidad rural marca por lo general ciertos hitos, ya que cuenta con una amplia polisemia de la que aquí entresacamos algunos significados. Así, no es infrecuente encontrarnos con cruces levantadas en el campo a la muerte de algún paisano²² dispuestas por lo común al pie de caminos; la presencia de cruces en ciertos puntos destacados del paisaje puede indicar, por su parte, la presencia de *exconjuros* o *conjuraderos*. Si bien originalmente los conjuraderos se disponían en los campanarios de los templos “*para espantar las tormentas*” o los malos espíritus²³. No es infrecuente la presencia de cruces de piedra o de madera en el campo. Situadas en ciertos puntos destacados del paisaje, estas cruces aglutinaban a la comunidad en el momento de bendecir los campos, práctica que se llevaba a cabo en primavera. Tras realizar la pertinente rogativa, el pueblo se aglutinaba en estos puntos y se efectuaba la bendición en los todos los puntos cardinales del término. En este momento, se colocaban unas sencillas cruces de cera en la cruz campestre tal y como se ha hecho hasta hace poco tiempo en Soria²⁴ o en Salamanca²⁵.

Las cruces situadas en el campo eran focos aglutinadores de la población en ciertos momentos del año; en estos lugares se llevaban a cabo las rogativas como vimos o se hacían algunas novenas²⁶. Marcan, así mismo, la existencia de antiguos templos desacralizados que las autoridades eclesiásticas en sus conocidas *Visitas pastorales* mandaban derribar, levantando una cruz en su lugar en recuerdo del viejo templo. Funcionan entonces como marcas que señalan un paisaje sagrado pero también administrativo. En Robleda las denominadas *Cruz Mohosa* situada en el *camino de Robledillo* y *Cruz de Ánimas* que se encuentra en la raya con

²² La *Cruz del Marqués* en termino de Espeja vale como ejemplo.

²³ Alonso Ponga, J. L. y Sánchez del Barrio, A. (1997): *La campana. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional. La colección Quintana en Uruña*. Centro Etnográfico Joaquín Díaz: 69. Valladolid.

²⁴ Encontramos este tipo de cruces en el campo de Almazán, las cuales a veces funcionaban como ex conjuros, tal y como ocurre en Moñón de Almazán, Maján, La Milana, Lubia o Fuentelárbol, entre otros.

²⁵ Lorenzo López, R. M^a (2007): “La cruz en la cultura tradicional salmantina”, en Blázquez Vicente, F. J. *et alii* (eds.): *La cruz: manifestación de un misterio*. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca: 33-46. Salamanca.

²⁶ Encontramos en Robleda la puesta en escena de una curiosa práctica, que se realizó hasta los años 40 del pasado siglo, para que lloviera. Nos referimos a la denominada *oración de San Ginés*, santo que se dice que fue sustituido en el santoral por San Isidro. La práctica consistía en llevar la imagen a la *Fuente Grande* y sumergirlo en la misma rezando una oración para pedir la lluvia.

el término de El Sahugo, actuarían como auténticos mojones o cruces de término que no hacen más que redefinir y afianzar una y otra vez los límites físicos y sagrados del espacio propio de la comunidad²⁷. A estos cruceros hemos de añadir la denominada *Cruz de Guinaldo*, también desaparecida, situada a las afueras del pueblo por su flanco occidental sobre el camino de Fuenteguinaldo, cuyo emplazamiento tal vez debió de coincidir con una de aquellas viejas ermitas anteriormente citadas ¿la de San Sebastián, la de Los Mártires?

Las cruces conforman todo un lenguaje simbólico bien conocido por la comunidad, de ahí que sus ubicaciones en el ámbito urbano, doméstico, no fueron ni mucho menos casuales²⁸. Hemos analizado líneas atrás la presencia de cruces en el campo, colocadas unas veces como cruces de término, otras señalando algún hecho luctuoso tal como la muerte de algún vecino, casi siempre en el transcurso de las faenas y otras como conjuraderos utilizadas en momentos en que la comunidad necesitaba pedir lluvias o paliar plagas. La presencia de cruces en el ámbito urbano muestra todo un lenguaje repleto de símbolos y códigos que hemos de intentar ahora desentrañar.

En función de la localización de estos símbolos en un punto u otro de la población muestra un significado diferente; así, hallamos cruces que se acompañan del anagrama AB - *animas benditas*-, situadas bien en peñas destacadas o cerca de la iglesia, tal y como ocurre en La Alberca o en la localidad segoviana de Maderuelo que, a veces se acompañan de representaciones de calaveras. En este caso, los vecinos al pasar delante de aquellas se detenían a rezar una oración. No hemos documentado en El Rebollar evidencias de este tipo de prácticas, de ahí que pasemos casi de puntillas por delante de ellas. Se encuentran, no obstante, representaciones de cruces que permiten hacernos eco de ciertos ritos de paso incorporados a las prácticas religiosas de cada colectivo. Situadas bien en las salidas de las poblaciones o en puntos de tránsito cotidiano, sobre tapias o paredones, se disponían ciertas cruces, bien exentas bien trazadas sobre la pared o, como es el caso de Robleda diseñadas con una serie de guijos de cuarcita de color blanquecino que despuntan del gris de la mampostería de lanchas de pizarra, frente a las cuales se persignaba o se rezaba una oración, cada vez que se pasaba delante de ellas. Muchas de ellas responden a una práctica que tiene que ver con ciertos tipos de *ritos de paso laboral* por los cuales pasar frente a estas cruces dispuestas en la transición ámbito urbano-ámbito de trabajo, marca el paso del tiempo de labor al de descanso o viceversa.

²⁷ Alonso Ponga, J. L. (1999): *Rito y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*. Colección Mundo Rural, nº II: 78. Madrid.

²⁸ Es de obligada consulta al respecto el trabajo de Lorenzo López (2007), *op cit*:

Vendrían a señalar tales cruces pues la protección de la comunidad o del individuo frente al espacio natural, al cual se accede a través de ciertas vías de entrada/salida²⁹.

Junto a las cruces de madera o realizadas con fibras vegetales³⁰, dinteles, jambas, fachadas y tapias muestran todo un rosario de cruciformes unas veces piqueteados en las lanchas de pizarra, otras incisos en las mismas o en los encalados y otras más incluidos en los lienzos de casas y tapias. Se detectan un par de ejemplos de estos últimos en la fachada de una casa próxima a la plaza del ayuntamiento, posiblemente una de las más añejas de la población, situada en el cuerpo superior del lienzo levantado con paramento de pizarra y que, buscando un claro efecto cromático, se dispuso una cruz patada muy tosca elaborada con *jigarrus* de cuarcita blanquecinos³¹. Encontramos otra de estas cruces confeccionadas con cantillos de cuarcita blanco en una de las tapias que acompañan a unos de los caminos que cruzan la población y que parece que vienen a proteger al transeúnte que discurre por estos predios.

Las cruces grabadas o repiqueteadas en dinteles y jambas son muy abundantes en Robleda y responden todas ellas a un mismo patrón; estamos en todos los casos ante motivos realizados a partir de sencillos trazos que diseñan un cruciforme, unas veces sobre pedestal otras, las más, con sendos trazos cruzados.

No vamos a tratar ahora el tema iconográfico de la cruz como símbolo cristiano pues es de sobra conocido y la bibliografía al respecto es, hoy por hoy, muy extensa³². No obstante, no queremos pasar por alto el valor protector que se otorgó a sus representaciones, icono básico del cristianismo. La cruz representa a Cristo, nos acerca a él y éste se le invoca en momentos de peligro o angustia. Es por ello que en el vivir cotidiano haya cruces por doquier: en campanarios, cementerios, calvarios, colgados al cuello o en dijes o simplemente en muchas de nuestras acciones cotidianas³³.

Las cruces, entendidas como símbolos de protección, amparan del mal a las personas, a las casas, a las comunidades, a los animales y a los campos y como señales de favor numerosas

²⁹ Arcis Franco, J. Mª (2003): "Cruces: aproximación a otra muestra de la arquitectura popular religiosa", *Piedras con Raíces* n° 3: 14. Cáceres.

³⁰ En la reja de la ventana de la casa de Josefa Sánchez, de la calle Larga n° 37 encontramos una de ellas que repone con esmero todos los Domingos de Ramos.

³¹ La tradición oral hace referencia a que en esta casa, ubicada en la calle de los Zapateros, se cometió un crimen; en recuerdo de este luctuoso suceso se dispuso una cruz en el cuerpo superior de la construcción.

³² La cruz, como *axis mundi*, representa el puente o escalera por la que las almas suben al cielo al encuentro de Dios, hecho que para muchos autores, amén de la representación de Jesucristo y su sufrimiento, supone el nexo de unión entre lo terrestre y lo celeste. Se erige, pues, en un emblema gráfico universalmente aceptado utilizado como conjunción de contrarios: lo positivo (vertical) y lo negativo (horizontal); es decir, lo superior y lo inferior, la vida y la muerte (cf. Cirlot, J. E.: *Diccionario de símbolos*: 154-156. Barcelona, 1981).

³³ Como es el persignarse al salir de casa.

son las tradiciones que aún perpetúan en las comunidades tradicionales relacionadas con aquellas.

Es costumbre bastante extendida en la geografía peninsular la creencia de que por la noche se cuela el mal por las algunas de las aperturas de la casa; para ello es necesario cerrarla simbólicamente, colocando detentes con el Sagrado Corazón de María o de Jesús³⁴, cruces bendecidas el Domingo de Ramos, como hemos visto, así como representaciones solares en las chimeneas. Existe una tradición al respecto, bastante extendida en el área Pirenaica, que consiste en colocar las tenazas de la lumbre forman un aspa sobre las brasas aún palpitantes, con la creencia de que el maligno no se atreverá a entrar en el hogar.

3.2. Algunas fórmulas para viejos miedos

Nadie podrá pensar que con todos estos elementos que hemos mencionado las casas no se encontraban a salvo de las fechorías del maligno. Por si fuera poco, en el interior de la morada rebollana se observan también una buena retahíla de tradiciones relacionadas con el tema que estamos tratando. Y es que si las cruces, las flores de seis pétalos, las ramitas de laurel o de olivo o los nidos de golondrinas, los cuales también se les considera señal de buena suerte y por tanto beneficiosos, fuera poca protección, en el interior de los hogares *robleanos* hallamos todo un rosario de prácticas en la que merece la pena efectuar algunas puntualizaciones.

La colocación de estampas devotas en las habitaciones de la casa es un hecho generalizado en prácticamente todo el orbe, sea cual sea la religión que se profese. En el caso que nos ocupa, muchas de estas estampas muestran, amén de las representaciones clásicas del Sagrado Corazón de Jesucristo o de la Virgen, algunas de las imágenes que más devoción profesaban los rebollanos que en este caso es la Virgen de la Peña de Francia³⁵. Rara era la casa donde no se guardara alguna estampa o medallita de la virgen, compradas en la propia romería, a la que dirigir algún salmo de vez en cuando. Muchas de las estampas concedían además, a quien rezase una oración, un buen número de indulgencias con lo que la salvación estaba casi asegurada.

Estas estampas devocionales, herencia de los *lares* romanos, actuaban a su vez de protectores de los moradores de las casas y en torno a ellas existe todo un rosario de oraciones y

³⁴ Habitualmente en los detentes de las puertas se leía la siguiente frase: *Bendeciré las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada (...)*.

³⁵ El día 8 de septiembre de todos los años, los habitantes del Rebollar marchan a pie en romería hacia el santuario. La literatura al respecto es amplia y valgan los trabajos, por citar los de más fácil consulta, de P. Alberto Colunga: *Historia de Ntra. Sra. De la Peña de Francia*. Imprenta Cervantes. Salamanca, 1944 o de F. Soria Heredia: *El Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia*. Salamanca, 1982.

plegarias estudiadas recientemente por Fraile Gil³⁶; generalmente se colocaban en las alcobas de las casas robledanas, siendo las más de las veces los únicos cuadros que vestían sus desnudas paredes. Presenta aquel autor una plegaria a San Antonio de Padua recogida a la conocida curandera Esperanza Ramajo relacionado con la pérdida de objetos; la transcribimos tal cual se recogió (ibidem, 232):

San Antonio de Padua, que en Padua nacistis, en Lisboa vos criastis. En el monti andi Cristo predicó, prediscastis. En el medio del camino con Jesús vos encontrastis. -¿Dónde vas tú, San Antonio? -Contigo voy Señor!- -Tú conmigo no vendrás, que en el mundo te quedarás, todas las cosas perdidas tú las arrecogerás.-

En Robleda se ha conservada hasta la actualidad la práctica de llevar de casa en casa las capillas portátiles dedicadas al Sagrado Corazón de María. Estas pequeñas capillas³⁷ se tenían en cada casa un día completo, trasladándose a la siguiente morada al atardecer. La imagen que actualmente se venera fue comprada por 28 familias del pueblo, número que coincide curiosamente con un ciclo lunar. A la llegada de la casa se prendía una vela y se rezaba esta oración seguida de un Avemaría³⁸:

*“Esta es tu casa señora,
Tus siervos aquí nos tienes,
¡Oh! bendita, la que vienes,
en el nombre del Señor”*

A la salida se rezaba otra oración, esta vez de despedida, también seguida de un Avemaría:

*“Adiós, Adiós, ya nos dejas Señora,
si en este mes, Señora,
algunos de los que rezan ahora,
el Señor los llama a sí,
ven y asiste en su agonía,
consuelo de los humanos,
y llévalos con tus manos,
al cielo cerca de ti”.*

³⁶ J. M. Fraile Gil: *Conjuros y plegarias de tradición oral*. Compañía literaria. Madrid, 2001.

³⁷ La de Robleda parece datar de principios del siglo.

³⁸ Información de Carolina Colmenero, vecina de Robleda de 65 años.

El mal podía colarse por cualquier rendija desprotegida de la casa; uno de los lugares más peligrosos era el tejado. Para ello se colocaban cruces o rosetas en las chimeneas, como vimos, pero parece que aquellas no eran suficientes y se hacía necesario buscar otras fórmulas para espantar lo desconocido. Incluso en el tejado y en las esquinas de las casas se disponían algunas tejas escritas con ciertos conjuros para espantar el mal. Aunque no conocemos en Robleda ningún ejemplo de primera mano, parece que fue una práctica relativamente frecuente. Se conserva en el pequeño Museo Etnográfico de la localidad de Puerto Seguro, anteriormente denominada *Barba del Puerco*, una teja salida del obrador de La Bouza que muestra la siguiente plegaria:

*“Esta teja tiene poder sobre-natural
que Dios y la Virgen de Fátima le a
dado rezando diez rosarios sino lo
castigará a las desgracias más grandes
de su casa”.*

La protección también se llevaba encima. La tradición de portar amuletos encima ha sido (y es) inherente al ser humano tal y como nos lo prueba la arqueología con cierta asiduidad. Desde un simple hueso, una piedra o un objeto que por su rareza se le creyera y dotase de poderes a los objetos más elaborados, todo servía para protegerse del mal. Son a su vez numerosas y variadas las tradiciones que existen en torno a estas prácticas, las cuales se desarrollan desde el mismo momento del parto hasta la muerte. La conocida curandera de Robleda, Esperanza Ramajo tenía en el arca de la ropa un pez desecado cogido en el río en el mes de mayo que ella denominaba *la boga maestra*. Relataba esta buena señora a nuestro amigo Carlos García Medina, que es quien recogió la noticia en vida de la curandera, que lo hacía para evitar que la ropa cogiese la polilla.

Algunos de los objetos portados, tales como las medallitas, contenían fórmulas de protección. Era muy frecuente colgar en las humildes ropillas de nuestros paisanos medallitas de la Inmaculada, las cuales se pueden datar las más antiguas hacia mediados del siglo XIX. En las mismas, a pesar de su reducido tamaño, se escribe la siguiente fórmula:

*“O María sin pecado concebida rogad por nosotros
Pues necesitamos de vuestro amparo”*

Las tradición de portar estas medallas se puede documentar hasta prácticamente nuestros días, tal y como lo prueba que en los hospitales se ofrecieran a los enfermos momento antes de ser intervenidos quirúrgicamente. Las medallas con carácter profiláctico tienen una dilatada tradición pues se documentan desde, al menos, la Baja Edad Media momento en que encontramos la presencia de medias lunas, cruces de Caravaca o imágenes de santos. La preocupación por la salud es tan vieja como el hombre. En la Edad Media, azotada frecuentemente por pestes y plagas, existieron numerosos remedios a medio camino entre la magia y la medicina, muchos de los cuales han llegado hasta nuestros días. Teresa Vinyoles nos ofrece el ejemplo de Sança Ximenis, una mujer que vivió entre 1397 y 1474 y que recogía cuidadosamente en una serie de libros de cuentas anotaciones tales como la alimentación, el gobierno de su casa, datos sobre familia, el vestido... En uno de estos libros escribe Sança una oración que sirve para curar los gusanos intestinales. Se trata de una oración que debía copiarse en un papel y colgarse en el cuello del enfermo a modo de amuleto; rezaba lo siguiente: *“Jhesus Christus. Ego autem sum vernis et non homo, oprobium et obsecro plebis. Jhesus Christus”*³⁹.

Muchas de aquellas medallas las traían los romeros de la capital italiana mostrando en algunas ocasiones fórmulas protectoras. Entre las más conocidas destacamos la Regla de San Benito o la representación de la Trinidad con la siguiente retahíla:

*“Sancto Dios
Sancto Fverte
Sancto Inmortal
Libranos Senor
De todo Mal”*



Casi se puede asegurar que ha existido una oración, una fórmula para cada santo y para cada mal; son los *santos terapeutas* de W. Christian que encontramos en la tradición cristiana desde la Edad Media. Conforme transcurren los siglos, la lista de santos sanadores se amplía de tal forma que existe una fórmula, un conjuro para cada ocasión. A este respecto se puede asegurar que se generalizaron a partir del siglo XVIII, con la eclosión de la imprenta y de las lecturas populares, unos librillos que recogían en sus páginas algunas de estas fórmulas; las encontramos para casi todo, tal y como rezan algunos los títulos de sus encabezamientos: *“Oración contra rayos, piedra, huracán y tempestad, aunque sea por maleficio”, “Secreto para guardar el ganado en los corrales, gallinas u demás animales, del lobo y las zorras”,*

³⁹ Vinyoles Vidal, T. (2005): “La cotidianidad escrita por una mujer del siglo XV”, en M^a del Val González de la Peña (Coord): *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI: 117-130*. Ediciones Trea. Gijón.

“Modo de quitar el mal fuerte de vientre en seguida. Para sacar una cédula blanca en el sorteo de la quinta”⁴⁰...

Incluso existía una oración rimada a la hora de bendecir una casa nueva:

“A ti, Dios padre omnipotente, rendidamente pedimos que bendigas nuestra entrada, y te dignes santificar esta casa, así como quisiste bendecir la casa de Abraham y de Jacob, e hicisteis habitar entre sus paredes tus santos ángeles; así mismo haz que guarden bien y defiendan a los habitantes de esta de toda alma mala, nuestro cuerpo defiendan de cualquier maleficio de Satán y sus satélites. Da, Señor, a esta casa la abundancia de virtud celeste, y la multitud de dichas de esta tierra. Por Jesucristo nuestro señor. Amén”.

3.3. Algunos apuntes más sobre tradiciones relativas a la protección de los animales.

Las fórmulas mágicas acompañan tanto al individuo como a sus propiedades en su tránsito por el mundo. Custodia El Rebollar algunas tradiciones relacionadas con la preservación o remedio del mal para él mismo o para sus enseres o animales.

La protección de los animales, por ejemplo, o la curación de sus males por medio de fórmulas mágicas o remedios tradicionales se enmarcan en un contexto de autosuficiencia, de auténtica carencia de medios, en el que la mayor parte de las ocasiones la medicina se encontraba al alcance de la mano. En una sociedad en la que los animales juegan un factor primordial en su parca economía, su cuidado era básico para la subsistencia de la familia. Las gentes del campo de El Rebollar encontraron en cada planta, en cada rincón una medicina apta para curar los males o para protegerse de ellos. En el transcurso de nuestro trabajo de campo nos han salido al paso numerosas tradiciones relativas a la protección de los animales. Muchas de ellas son además conjuros considerados “secretos” si se quería que fuesen efectivos. Esto es lo que ocurre con la denominada *oración del lobo*, para que el ganado no fuese atacado por este animal. Se trataba de oraciones que pasaban de padres a hijos y se aplicaban en momentos especiales; existían otra serie de conjuros secretos que entraban en acción cuando las bestias enfermaban. Así por ejemplo se rezaba a los *zacaños*, consistente en rezar para que desapareciesen los *cocos* de las patatas (o de los animales llegado el caso) a través de una planta de flores amarillas –el *zacaño*–, que nacía en terrenos incultos. También destacamos el llamado ritual del *cardo melonero*, práctica destinada a curar a los animales de algunas de las

⁴⁰ *Tesoro de Milagros y Oraciones de la SS. Cruz de Caravaca de gran virtud y eficacia para curar toda clase de dolencias así del cuerpo como del alma como también un sinnúmero de prácticas para librarse de hechizos y encantamientos con bendiciones y exorcismos, etc.* Imprenta de S. Salvatore de Horte. Roma.

enfermedades más frecuentes. Aquel consistía en arrancar un cardo determinado y, una vez localizada una de las pisadas del animal enfermo, se hacía la cruz con el cardo y se colocaba boca arriba en el lugar de la pisada, poniendo una piedra encima. Esta práctica, mezcla de rito ancestral y rito cristiano del que Martín de Braga reprobó con escasa fortuna, se hacía también para curar las verrugas de las personas, para lo cual se tomaban unas hojas de encina o, en su defecto, de escoba y se colocaban debajo de una piedra una vez hecho el pertinente conjuro; una vez secas las hojas se secaban las verrugas. Con las escobas, como ocurre con el *cardo melonero*, se hacía una cruz y se cubría con la pertinente piedra. Hemos de situar, en definitiva, todas estas prácticas terapéuticas en una sociedad en la que los medios de vida eran de mera subsistencia y en la que las asistencias sanitarias brillaban prácticamente por su ausencia.

Láminas



Detente del Sagrado Corazón de Jesús sobre una puerta de Robleda.



Cruz de gijarras blancos sobre una cortina situada en el casco urbano de Robleda.



Bajo el alero de una casa situada cerca de la iglesia de Robleda, encontramos esta cruz encalada en blanco.

Una de los mejores esgrafiados de Robleda, muestra esta composición floral y de hexapétalas.



Chimenea que muestra otra composición similar a la anterior fechada en 1896.

Cruz encalada situada en la parte trasera de la Ermita del Humilladero, orientada al caminante.





Algunos modelos de cruces detectadas en Robleda



En la calle de los Zapateros de Robleda se levanta una vieja casa que muestra una cruz de gijarrus que la tradición interpreta como señal de un antiguo crimen.



Cruces de madera clavadas en una puerta de Cardenosa (Ávila). El dintel, procedente de la misma localidad, muestra la combinación de la representación de la cruz con la inscripción AVEMARIA.



*Durante la Semana Santa robledana se colocan en
ventanas y puertas estas sencillas cruces de madera.
Casa de Vicenta y Agustín.*



*Capilla portátil del Sagrado Corazón de María de
Robleda.*